



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP - UNC: 0055006/2015.

CÓRDOBA, 3 de noviembre de 2015.

**VISTO**

El vencimiento de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, en el lapso 1 de noviembre de 2015 al 29 de febrero de 2016; y

**CONSIDERANDO**

Que estos docentes se han presentado a la Evaluación de Gestión Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- KAUFMANN, Uriel (legajo 36429) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/16), por el lapso 01 de diciembre de 2015 al 31 de marzo de 2016.
- CHESTA, Miguel (legajo 28302) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/54), por el lapso 01 de enero al 31 de marzo de 2016.
- DEPAOLA, Gerardo (legajo 29299) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/61), por el lapso 01 de enero al 31 de marzo de 2016.
- NORES, Ma. Laura (legajo 38152) como Profesora Adjunta DSE (código interno 110/02), por el lapso 01 de febrero al 31 de marzo de 2016.
- LESCANO, Daniel (legajo 29390) como Profesor Asistente DE (código interno 113/24), por el lapso 01 de diciembre de 2015 al 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 499/2015.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Mg. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF